

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSULPOLITIK S.A.

En la Ciudad de Quito, y siendo las 10:00 horas del día sábado siete de enero del año 2017, se reúnen, en Asamblea General Ordinaria, los accionistas de CONSULPOLITIK S.A., para dar fiel cumplimiento al orden del día, con cuya finalidad ha convocado el Gerente, Sr. Carlos Andrés Baca S., en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito.

La nómina de socios, una vez confirmada la lista de asistencia, se conforma de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>
BACA SANTISTEVAN CARLOS ANDRES (Gerente General)	400
ROLDAN PROAÑO JUAN SEBASTIAN (Presidente)	400
Total participaciones:	800

A continuación se anota el orden del día, de acuerdo a convocatoria previa:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2016 hasta Diciembre-31/2016.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2016.
- 3.- Asuntos varios.

Una vez iniciada la Asamblea General Ordinaria, se determina que, Señor Juan Sebastián Roldán, Socio-Administrador de CONSULPOLITIK S.A., sea nombrado secretario Ad-hoc, de la presente Asamblea General Ordinaria, y que el Sr. Gerente, Carlos Andrés Baca S., sea quien presida la misma, lo cual es aprobado por mayoría.

Se da inicio a la asamblea, siendo las 10:10 horas de este mismo día, y se procede a dar lectura del orden del día, por parte del señor secretario, a pedido de Sr Gerente, con la finalidad de todos sean partícipes activos sobre los aspectos relevantes de este día, lo cual es aprobado por unanimidad.

1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2016 hasta Diciembre-31/2016.

Señor gerente procede a entregar su informe escrito de gerencia a cada uno de los asistentes, y de inmediato da una explicación respecto del mismo, así como de lo acontecido en el periodo 2016, en revisión, y el resultante del año.

Señores Accionistas aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado unánimemente, el contenido de los estados Financieros por el período desde Enero-01/2016 hasta Diciembre-31/2016; y señor gerente agradece por la confianza depositada en su gestión empresarial.

2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2016.

Señor Gerente establece que este año 2016, y luego de cinco años de firme actividad, finalmente se han alcanzado varias de las metas propuestas de los accionistas, en cuanto a dinamización y participación de la empresa en un nicho de mercado tan cambiante, y con los resultados positivos logrados en los periodos contables que anteceden y 2016 inclusive, se nota claramente un posicionamiento de mercado y por ello el nivel de ventas y prestación de servicios importantes que se han logrado; así también, las adecuaciones y otras actividades complementarias del año 2016 han servido de puntal para una proyección y asentamiento definitivos en el logro de resultados positivos; ante tal planteamiento, los accionistas determinan que la primera necesidad siempre ha sido y será el hecho de captar nuevos y mejores clientes, y lograr con ello un mejor campo de acción, ya que, con los clientes y productos actuales si bien es cierto se han logrado las metas propuestas, se pueden lograr mejoras económicas sustanciales, y para lo cual deberá efectuarse un análisis de mercado y productos alternos de oferta y servicio, para así lograr mejores resultados a futuro, a cargo de lo cual

estará señor Gerente, y acompañado por todos y cada uno de los accionistas, lo cual también es aprobado por unanimidad; así también, y por unanimidad, se confirma y ratifica el hecho de presentar estos resultados e informes financieros a los entes de control financiero y tributario que sea menester, al menor tiempo posible.

Se determina de la misma manera repartir 30.000 USD por concepto de dividendos de ejercicios anteriores a los accionistas, y dejar abierta la posibilidad, en la medida en que la liquidez de la compañía lo permita hasta un 20% adicional del total de dividendos no repartidos en ejercicios anteriores.

3.- Asuntos varios.

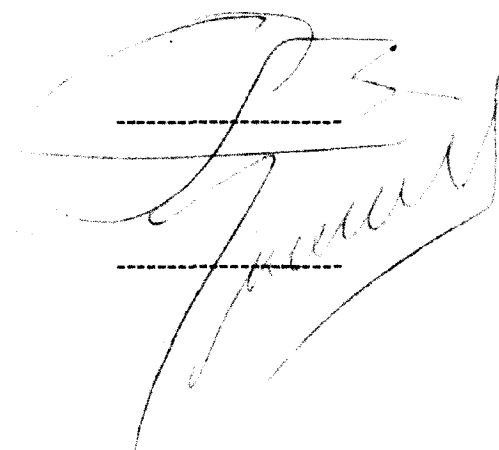
Los accionistas deciden y determinan no tratar este punto, ya que no hay aspectos relevantes para así confrontarlos al momento.

Con lo cual deciden dar por terminada la presente Asamblea General Ordinaria, y permiten una pausa de quince minutos para redactar el contenido del Acta respectiva.

Una vez revisada la presente acta, se la da por aprobada en todo su contenido, y por lo cual firman los accionistas, siendo las 10:35 horas de este mismo día sábado siete de enero del año 2017.

BACA S. CARLOS ANDRES
CI: 171068730-0

ROLDAN PROAÑO JUAN SEBASTIAN
CI: 170699753-1



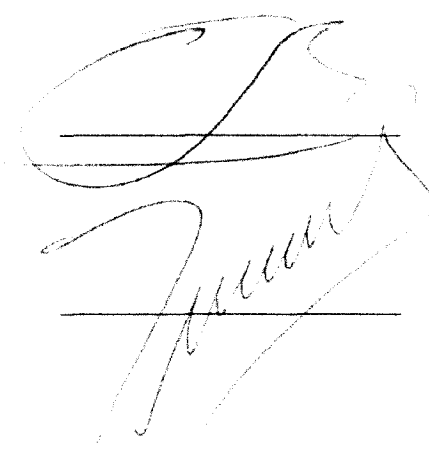
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSULPOLITIK S.A.

Quito, miércoles 04 de enero del año 2017.

Por medio del presente y atendiendo a lo establecido en los Estatutos Internos de Consulpolitik S.A., así como en la obligatoriedad establecida por la Superintendencia de Compañías, al respecto, el Gerente, Sr. Carlos Andrés Baca S., pone en su conocimiento la presente Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de CONSULPOLITIK S.A., a efectuarse el día sábado 07 de enero del año 2017 en las oficinas de la Compañía, a partir de las 10:00 horas en la ciudad de Quito para dar fiel cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2016 hasta Diciembre-31/2016.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2016.
- 3.- Asuntos varios.

La nómina de socios, para fe de recepción y convocatoria:

ACCIONISTA	ACCIONES	FIRMA
BACA SANTISTEVAN CARLOS ANDRES (Gerente General)	400	
ROLDAN PROAÑO JUAN SEBASTIAN	(Presidente) 400	